

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25571** *JESÚS MARTÍNEZ SOUTO*

D. Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 119/09 de este Juzgado de lo Social n.º 3, seguido a instancia de Johny Alejandro Duque Rojas contra la empresa Jesús Martínez Souto, en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 29/06/2011 acordando la insolvencia de las empresas Jesús Martínez Souto por importe de 1.741,26 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil.

Pontevedra, 29 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110053901-1